



ACTA N° 62.

Sesión Ordinaria celebrada en el salón de sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán Por la Honorable Corporación municipal el día de hoy Lunes 01 de Julio del año 2024. La que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla con la asistencia de los Sres. Regidores por su Orden: Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez, Iris Yessenia Bojórquez, Iris Janeth Alvarenga, Rubén Leonidas Arita, Miguel Ángel Reyes, Lissy Yessenia Valdiviezo, Vilma del Carmen Chinchilla contando con la presencia del Sr. Vice alcalde municipal ante la ~~inscrita~~ **Secretaría Municipal** que da fe se procedió como sigue:

01.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla declaró abierta la sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 10:30 de la mañana.

02.

Seguidamente se realizó la invocación a Dios por parte del pastor Ovidio Zelaya.

03.

Seguidamente la suscrita Secretaria municipal dio lectura al acta de la sesión anterior.

04.

Seguidamente la suscrita Secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

05.

Solicitud recibida de miembros de la Comunidad del Retiro, San Antonio, Copán. Donde solicitan apoyo para reparar el proyecto de agua debido a que es una emergencia poder repararlo, con tubería, ya que los habitantes no tienen el vital líquido en sus hogares es por eso que solicitan apoyo con 60 tubos, 30 tubos de 3 pulgadas y 30 tubos de 2 pulgadas. La Honorable Corporación municipal Aprueba la solicitud presentada.





06.

Solicitud recibida de la Coordinadora del centro de Salud de San Antonio, Copán. Donde solicitan la donación de una bomba mochila motor Hudson la cual será utilizada para fumigación de casas donde se reporten en específico los casos de dengue y con el fin de contrarrestar la morbilidad por esta enfermedad y realizar las acciones pertinentes en cada caso, dicha bomba se utiliza con insecticida AQUARESLING el cual es dotado por la Secretaría de Salud. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

07.

Solicitud recibida de la directora y APE de Kinder Abog. Rafael Ariza de Mira Flores, San Antonio, Copán. Donde informan que en dicho jardín no cuentan con luz eléctrica y los niños necesitan estar en un ambiente agradable por tal razón solicitamos apoyo con el alumbrado eléctrico debido a que carecen de esa necesidad y es de mucha importancia. para ello se necesitan: 1 base de medidor de 150 amperios 1 mufa metálica, 1 varilla horada de cobre y tornillo, 1 caja para 8 Brey marca Tesino, 2 Brey de 20 amperios, 1 caja de alambre #10, 2 cajas de alambre #12, 7 rosetas, 6 cajas de 2x4 40 clavos acorados de 2 pulgadas, 12 cajas de hexagonales, 24 tornillos de 2 pulgadas 6 tomacorrientes, 7 focos, 2 apagadores de 1, 2 apagadores dobles, 1 bolsa de fajillas, 8 tornillos y expansores #10, 3 rollos de tey negro, 2 rollos de manguera de media, 30 abrazaderas de media de metal, 50 pres de alambre #6 de barajada. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

08.

Solicitud recibida de la Directora, APE y Gobierno Estudiantil del Centro Educativo "El Porvenir de la Juventud" de la Comunidad de Concepción San Antonio, Copán. Donde solicitan instrumentos para la banda de Guerra tales como: 2 tambores, 1 lira, 1 guiro, 1 par de platillos ya que carecemos de dichos instrumentos. En respuesta se les respondió que se discutirá en la próxima reunión para revisar el presupuesto y dar una respuesta.

09.

Solicitud recibida del presidente de patronato de la Comunidad de





10. Llama Ancha, San Antonio, Copán. SAC Donde solicitan 80 bolsas de cemento y 4 viajes de arena, mismos que serán utilizados en la construcción final de la casa comunal de dicha comunidad. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

10.

Solicitud recibida del Director APE y Alumnos del Centro Educativo "El Adelanto" de la Comunidad de Peña Blanca, S.A.C. Donde informan que como Centro Educativo tienen el sueño de tener una banda de Guerra Competitiva que sirva de motivación para los alumnos, es por esta razón que solicitamos la donación de 1 tarola, 2 liros, 1 bombo, 2 redobantes y una bandera Nacional. En respuesta se les respondió que se discutirá en la próxima reunión para revisar el presupuesto y dar una respuesta.

11.

Solicitud recibida del personal Administrativo APE y alumnos del CEB "Francisco Morazán" de la comunidad de la Zumbadora S.A.C. Donde solicitan apoyo con instrumentos musicales para la banda de Guerra como ser: 2 tarolas, 4 liros, 2 bombos y 4 redobantes. En respuesta se les respondió que se discutirá en la próxima reunión para revisar el presupuesto y dar una respuesta.

12.

Solicitud recibida del patronato, junta de agua y miembros de la Comunidad del Retiro, San Antonio, Copán. Donde informan que en la comunidad necesitan el proyecto de debido a los tormentos la quebrada colapsa obstruyendo el paso de los habitantes, como de vehículos, la cual es una emergencia para nosotros. Cabe mencionar que la Organización de Visión Mundial nos apoyo con 50 bolsas de cemento y 50 varillas, pero necesitamos los materiales que nos hacen falta, es por ello que solicitamos su apoyo con el pago de mano de obra y materiales para poder realizar dicho proyecto que es una emergencia en la comunidad. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

13.

Solicitud recibida de la Iglesia de Dios, Emanuel de la Comunidad





# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 300

de la Zumbadora S.A.C. Donde solicitan colaboración para la construcción de 2 aulas para impartir clases a los niños del proyecto de patrocinio para trabajar como extensión de CDI. En dicha Comunidad las aulas servirán de mucho para impartir las debidas enseñanzas a nuestros niños y jóvenes que tanto lo necesitan. En respuesta se les respondió que se discutirá en la proxima reunión, para revisar el presupuesto y dar una respuesta.

14.

Solicitudes de Dominio Pleno presentada por las siguientes personas: Marlen Patricia Sosa mayor de edad con DNI: 0410-1988-00717 de un solar que esta ubicado en el barrio El Alto. y Doris Amanda Melgar Mendez mayor de edad con DNI: 0415-1982-00197 de un solar que esta ubicado en el barrio Villanueva del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueban la solicitud y Autoriza a la oficina Municipal de catastro para que realice los tramites correspondientes.

15.

Seguidamente se le dio la participación al personal de salud donde les expresaron a los habitantes que la enfermedad del Dengue sigue abarcando a las personas del municipio y necesitan contrarrestar dicha enfermedad, asiando los solares y Casas para evitar la propagación. asi mismo agradece el trabajo que esta realizando la alcaldesa y Corporación Municipal en el tema de fumigación, por lo cual invita a la población, líderes comunitarios, corporación Municipal, personal de salud que sigamos uniendo fuerzas para contrarrestar la propagación de esta enfermedad, mediante la eliminación de criaderos, de zancudos, chapeando los solares, recipientes que contengan suciedad, y que cuando llegue el personal de salud o municipalidad, permitan que les fumiguen sus hogares y solares que no cierran sus puertas ya que la fumigación ayuda a evitar que los zancudos se sigan propagando.

16.





# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 301

seguidamente se le dio la participación a Don Exilio Tabora, donde expuso que a la Corporación Anterior el le vendió una manzana de terreno para que lo usaron como crematorio, llegando al acuerdo que iban a cercar para que no afectara la basura a la propiedad restante de su persona, los años han pasado la corporación salió y ahora el crematorio no está funcionando de la mejor manera, los que van a volar basura no llegan hasta la foz si no que la van dejando en el camino, ya no se puede entrar al crematorio, hay un solo hoyo lleno de agua, y se necesita poner manos para poder arreglar para lo cual pide a la Corporación municipal apoyo con el pago de una retroescavadora para que arreglen y que se contrate a una persona que vigile quienes son las personas que no suben hasta el crematorio y que sean multadas. En respuesta La Honorable Corporación Municipal que se le respondió que se comprometían a mandar arreglar y tomar las medidas necesarias para solucionar dicho problema.

17.

Solicitud de Dominio Pleno presentada por la Sra. Maiten Patricia Sosa mayor de edad con DNI: 0410-1988-00717 de un solar que está ubicado en el Barrio el Alto, del municipio de S.A.C. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud y Autoriza a la oficina Municipal de catastro para que realice los tramites correspondientes.

18.

No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión firmando para constancia.



Samuel España

Irío Yisoenia Bojórquez

Lucy Cecilia Valdiviazo

Ulises Angel Reyes Lopez



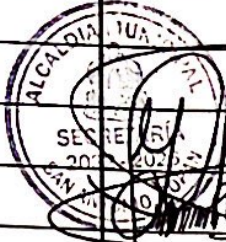


# Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 302

Vilma Chinchilla

Iris Alvarenga



Secretario Municipal.

## ACTA N° 63.

Sesión Ordinaria Celebrada en el salón de sesiones del palacio municipal de San Antonio, Copán. Por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy Lunes 15 de Julio del año 2024. la que presidió la Sra. Alcaldesa Municipal: Brenda Marilyn Leiva Chinchilla con la asistencia de los Sres. Regidores por su Orden: Alex Abimelec Rodríguez Hercules, Iris Yessenia Barrantes, Iris Jonath Alvarenga, Ruben Leonidas Arita, Miguel Ángel Reyes, Luvy Yessenia Valdiviezo, Vilma del Carmen Chinchilla Contando con la presencia del Sr. Vice alcalde municipal Samuel Antonio España. Ante la infrascripta Secretaria Municipal que da fe se procedió como sigue:

01

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla declaró abierto la sesión y a la vez dio la Bienvenida siendo las 2:30 de la tarde.

02.

Seguidamente la suscrita secretaria municipal dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida y Firmada sin ninguna modificación.

03.

Seguidamente la suscrita Secretario Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.

04

Solicitud recibida del Sr. Justiniano Hernandez Escobar. Donde solicita apoyo económico para compra de clavos y tornillos para la Operación que necesita su hijo Eivin Gabriel Hernandez, debido a